NOTA UOC N° 05 /21

Asunción, 18 de enero de 2021

Señor
MANUEL BATTAGLIA
e-mail: carlosbatta@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 40/2021 de fecha 14/01/2021 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2021 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM" ID N° 388.820.- QUE AFECTA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 250 - (ALQUILERES Y DERECHOS), a vuestra firma por un monto total de Guaraníes Ciento Sesenta y Dos Millones (Gs. 162.000.000.-), IVA Incluido

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Informe de condiciones de dominio y gravámenes del inmueble expedido por la DGRP

b) Certificado de vigencia de poder, cuando la oferta haya sido suscrita por un representante y no se haya presentado con la oferta.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Queda usted debidamente notificado, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C.

Lic. Myrian Rodríguez
Encargada de despacho
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

(sin asunto)

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com> 18 de enero de 2021, 14:44
Para: carlosbatta@gmail.com

Al respecto, cumplo en remitir adjunto notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación,

3 adjuntos

RESOLUCION 40 LOCACION DE INMUEBLE.PDF
1255K

NOTA UOC 05 MANUEL BATTAGLIA.PDF
337K

INFORME DE EVALUACION LOCACION DE INMUEBLE.PDF
1815K